



Documento de Pliegos

Número de Expediente **CMAYOR/2023/07Y03/152**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 31-07-2024 a las 09:34 horas.



Mejora de pavimentación de diversos caminos municipales (Camino Villena, Camino Puerto López, Camino Vereda del Puntal, Camino zona La Torre y Camino Murcia) en Sax, Alicante.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 308.752,07 EUR.

→ Importe 373.590 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 308.752,07 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES521 Alicante/Alacant CAMINOS MUNICIPALES (CAMINO VILLENA, CAMINO PUERTO LÓPEZ, CAMINO VEREDA DEL PUNTAL, CAMINO ZONA LA TORRE Y CAMINO MURCIA) EN SAX

→ Clasificación CPV

→ 45233222 - Trabajos de pavimentación y asfaltado.

→ 45233123 - Trabajos de construcción de carreteras secundarias.

→ 45233220 - Trabajos de pavimentación de carreteras.

→ 45233223 - Trabajos de repavimentación de calzadas.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Anexo I def firmado.pdf](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Las características del procedimiento se detallan en el pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP) y en su Anexo I.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=cL9EhAurlvrjHF5qKl4aaw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Subsecretaría de la Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca**

→ Tipo de Administración Autoridad regional

→ Actividad Principal 4 - Asuntos económicos

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=LZU4lbFPeKadkQsA7 ROvsg%3D%3D>

Dirección Postal

Contacto

→ Ciudad Administrativa 9 de Octubre, c/ Democracia,77.
Edif.B4
→ (46018) Valencia España
→ ES523

→ Teléfono 961247381
→ Correo Electrónico contrataagr@gva.es

Proveedor de Pliegos

→ Subsecretaría de la Conselleria de Agricultura,
Ganadería y Pesca

Proveedor de Información adicional

→ DG Producción Agrícola y Ganadera - Conselleria de
Agricultura, Ganadería y Pesca

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 09/09/2024 a las 14:00

Dirección Postal

→ Ciudad Administrativa 9 de Octubre, c/ Democracia,77.
Edif.B4
→ (46018) Valencia España

Dirección Postal

→ Ciudad Administrativa 9 de Octubre, c/ Democracia,77.
Edif.B4
→ (46018) Valencia España

Contacto

→ Teléfono +34 961247116
→ Correo Electrónico rams_dan@gva.es

Recepción de Ofertas

→ Subsecretaría de la Conselleria de Agricultura,
Ganadería y Pesca

Dirección Postal

→ Ciudad Administrativa 9 de Octubre, c/ Democracia,77.
Edif.B4
→ (46018) Valencia España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 09/09/2024 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura Sobre único: Declaración responsable conforme al Anexo III y Oferta Económica

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 10/09/2024 a las 12:00 horas
→ Apertura sobre único

Lugar

→ Telemáticamente

Dirección Postal

→ De la Democracia, 77
→ (46018) Valencia España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Mejora de pavimentación de diversos caminos municipales (Camino Villena, Camino Puerto López, Camino Vereda del Puntal, Camino zona La Torre y Camino Murcia) en Sax, Alicante.

→ Descripción del procedimiento

La descripción detallada del objeto del contrato y las necesidades a satisfacer se detallan en el Anexo I al pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP).

→ Valor estimado del contrato 308.752,07 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 373.590 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 308.752,07 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45233222 - Trabajos de pavimentación y asfaltado.

→ 45233123 - Trabajos de construcción de carreteras secundarias.

→ 45233220 - Trabajos de pavimentación de carreteras.

→ 45233223 - Trabajos de repavimentación de calzadas.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ CAMINOS MUNICIPALES (CAMINO VILLENA, CAMINO PUERTO LÓPEZ, CAMINO VEREDA DEL PUNTAL, CAMINO ZONA LA TORRE Y CAMINO MURCIA) EN SAX

→ Subentidad Nacional Alicante/Alacant

→ Código de Subentidad Territorial ES521

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - deberá realizar durante la ejecución del contrato como mínimo una acción, durante alguno de los ejercicios en los que está prevista la ejecución de la obra, de sensibilización y formación, de duración mínima de 20 horas, con la plantilla adscrita a su ejecución sobre formación en materia medioambiental

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los

- artículos 65,66,67 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector Público (en adelante LCSP).
- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71.1d) de la LCSP se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
 - No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85.2 de la LCSP, se acreditará con la presentación del modelo de Anexo III que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).
 - No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1 g) de la LCSP, se efectuará con la presentación de la declaración responsable (Anexo III) que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
 - Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la situación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la presentación del modelo de Anexo III que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas en PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones con la seguridad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del RGLCAP.
 - Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, con la presentación del modelo de Anexo III que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones tributarias, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del RGLCAP.
 - Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Conforme a lo dispuesto en el artículo 159.4 a) de la LCSP todos los licitadores, que se presenten a licitaciones realizadas a través del procedimiento abierto simplificado, deben estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o cuando proceda de conformidad con lo establecido en el artículo 96.2 en el Registro Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma, en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia. A estos efectos, también se considerará admisible la proposición del licitador que acredite haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello, siempre que tal solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas.
 - Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación del modelo de declaración responsable que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - El empresario para cumplir con la solvencia técnica para contratar deberá cumplir al menos una de estas dos condiciones: - Ejecución de obras en los últimos cinco años, que sean del mismo grupo o subgrupo de clasificación que el actual contrato y cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al valor estimado del presente contrato, es decir 308.752,07 €. - Disponibilidad de la maquinaria, equipos e instalaciones precisos para la ejecución de las obras. Para el caso de la maquinaria, siguiendo lo establecido en el presupuesto del proyecto técnico, se requerirá la disposición de los siguientes: - Compresos con dos martillos neumáticos - Retroexcavadora mediana - Motoniveladora pequeña - Camión cisterna de 8 m3 - Hormigonera de 250 L - Camión basculante de 10 TN - Pala cargadora neumáticos 200 CV / 3,7 m3 - Camión basculante 4x4 de 14Tm - Extendedora de gravilla acoplada y remolcada - Compactador asfáltico de neumáticos automático 6/15 T - Motoniveladora de 99 KW, equipada con escarificadora - Camión cisterna de 8 m3 - Compactador monocilíndrico vibrante autopulsado, de 129 KW, de 16,2 T, anchura de trabajo 213,4 cm **Umbral:** 308752.07 **Periodo:** 5 años **Expresión:** Según lo dispuesto en el apartado L del Anexo I al PCAP

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al valor estimado del contrato, es decir 308.752,07 €. **Umbral:**

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE UNICO
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** Apertura Sobre único: Declaración responsable conforme al Anexo III y Oferta Económica

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- **Criterio 1: Vehículos utilizados**
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 15
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 15
- **Criterio 2: Precio**
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 85
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 85

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)
- Se aceptará factura electrónica
- **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No